



**PLAN DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE
GESTION HOSPITALARIA**

**OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA
AREA DE INFORMATICA**

AÑO 2022



PLAN DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION HOSPITALARIA

INDICE

I.	INTRODUCCION.....	3
II.	FINALIDAD.....	3
III.	OBJETIVOS.....	3
IV.	AMBITO DE APLICACIÓN.....	3
V.	BASE LEGAL.....	3
VI.	CONTENIDO.....	4
6.1	ASPECTOS TECNICOS CONCEPTUALES (DEFINICIONES OPERATIVAS).....	4
6.2	ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DEL ASPECTO SANITARIO O ADMINISTRATIVO ...	5
6.2.1	Antecedentes.....	5
6.2.2	Problema (magnitud y caracterización).....	5
6.2.3	Causas del problema.....	5
6.2.4	Población o entidades objetivo.....	5
6.2.5	Alternativas de solución.....	6
6.3	ARTICULACION ESTRATEGICA AL PEI, ARTICULACION OPERATIVA AL POI.....	7
6.4	ACTIVIDADES POR OBJETIVOS.....	7
6.4.1	Descripción operativa: Unidad de medida, metas y responsables.....	7
6.4.2	Costeo de las actividades por tarea.....	7
6.4.3	Cronograma de actividades.....	7
6.4.4	Responsables para el desarrollo de cada actividad.....	8
6.5	PRESUPUESTO.....	8
6.6	FINANCIAMIENTO.....	8
6.7	ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DEL PLAN.....	8
VII.	RESPONSABILIDADES.....	8
VIII.	ANEXOS.....	8





I. INTRODUCCION

El presente documento ha sido elaborado para definir las actividades que se realizarán para dar continuidad a la implementación de módulos adicionales a los que actualmente se tiene implementado a la fecha del sistema de Gestión Hospitalaria SisGalenPlus, los mismo que permitirán fortalecer el sistema mencionado, instrumento que contribuirá a disponer de información hospitalaria de manera eficiente, eficaz y oportuna.

El Plan que se presenta a continuación contiene las actividades que se realizarán el presente año para la Implementación de nuevos módulos del Sistema de Gestión Hospitalaria - SisGalenPlus interrelacionando los recursos humanos, materiales y equipos.

II. FINALIDAD

El presente Plan tiene por finalidad contribuir al fortalecimiento del sistema de información en salud, disponiendo de registros de información oportuna y de calidad sobre la prestación de los servicios de salud, en los diferentes niveles de atención.

III. OBJETIVOS

Objetivo General:

Proveer una herramienta que permita al profesional médico y personal administrativo el registro de información médica para la toma de decisiones en forma oportuna, optimizando esfuerzos y mejorando la calidad del registro clínico.

Objetivos Específicos:

- Implementar el módulo de facturación del sistema Sisgalenplus.
- Implementar el módulo de farmacia del sistema Sisgalenplus.
- Implementar funcionalidades estadísticas y de archivo del sistema Sisgalenplus.

IV. AMBITO DE APLICACIÓN

El presente procedimiento es de aplicación en todas las oficinas administrativas y departamentos asistenciales del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa.

V. BASE LEGAL

- Ley N° 26842 "Ley General de Salud"
- Ley N° 29733, "Ley de Protección de Datos Personales"
- Ley N° 27658 "Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado"
- Resolución Ministerial N° 850-2016/MINSA, que aprueba las Normas para la elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud.





- Resolución Directoral N° 082-2022-DG-HEJCU que aprueba el documento denominado: Directiva administrativa para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes específicos del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa.
- Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, Reglamento de la Ley de Protección de Datos personales.

VI. CONTENIDO

6.1 ASPECTOS TECNICOS CONCEPTUALES (DEFINICIONES OPERATIVAS)

- **Alta:**

Acto médico que determina la finalización de la asistencia que venía siendo prestada al paciente hasta el momento, por cura, mejoría, inalteración, por pedido o transferencia.

- **Archivo clínico:**

Documentación que produce un centro sanitario en el ejercicio de la actividad que le es propia, esta documentación puede ser de servicios logísticos y clínico-administrativa.

- **Base de datos (BD o DB):**

Es un conjunto de información que está almacenada en forma sistemática, de manera tal que los datos que la conforman puedan ser utilizados en forma fragmentada cuando sea necesario.

- **CIE X:**

Clasificación Internacional de Enfermedades 10ª Revisión Modificación Clínica. Es el inventario principal donde se recogen todos los posibles diagnósticos médicos.

- **Cuenta:**

Es un identificador de usuario por prestación

- **Historia clínica:**

Es el conjunto de documentos relativos a los procesos asistenciales de cada paciente, con la identificación de los médicos y de los demás profesionales que han intervenido en ellos, con objeto de obtener la máxima integración posible de la documentación clínica de cada paciente.

- **Software:**

Conjunto de programas y rutinas que permiten a la computadora realizar determinadas tareas.





6.2 ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DEL ASPECTO SANITARIO O ADMINISTRATIVO

6.2.1 Antecedentes

El Área de Informática de la Oficina de Estadística e Informática tiene entre otras funciones, la de implementar herramientas tecnológicas que permitan a los trabajadores del hospital realizar sus funciones de manera oportuna. En ese sentido, la implementación de sistemas de información es una de las herramientas necesarias e importantes a seguir implementando, toda vez que ya se tiene implementado en el HEJCU módulos del sistema SisGalenPlus, que es el Sistema de Gestión Hospitalaria, sistema que fue transferido por el Ministerio de Salud a los establecimientos que carecían de un sistema integrado. Este sistema requiere ser adecuado a los procesos del HEJCU e implementarse de manera modular y progresiva en los diferentes servicios en los cuales se tenía y aún se tiene sistemas de plataforma obsoleta, que no cuentan con mantenimiento, las mismas que ante cualquier cambio del entorno, dificultan la obtención de la información solicitada por otras entidades.

6.2.2 Problema (magnitud y caracterización)

En el HEJCU se tiene diversos sistemas para el registro de información hospitalaria, dando lugar a una gestión de datos ineficiente ya que, al almacenarlos en diferentes lugares, recopilarlos y administrarlos de manera manual existe la posibilidad de obtener resultados incompletos.

Así, se tiene dificultad en la verificación de información de pago, registro de procedimientos, medicamentos, material médico consumidos por el paciente, del mismo modo con la generación de información estadística en tiempo real.

6.2.3 Causas del problema

- Falta de interés en los usuarios y jefes en mejorar sus modelos de gestión.
- Demora en la atención a los requerimientos de mejora de los sistemas de información presentados por los usuarios
- Falta de asignación presupuestal para el fortalecimiento de las herramientas necesarias para la implementación de nuevos módulos y sistemas de información.

6.2.4 Población o entidades objetivo

Pacientes que acuden al Hospital en busca de una atención adecuada y oportuna





6.2.5 Alternativas de solución

Debido a los escasos recursos presupuestales asignados cada año para la implementación de sistemas de información, se hace necesario establecer una priorización en los módulos a implementar, siendo los módulos de farmacia, facturación y archivo clínico con las respectivas estadísticas, de acuerdo al siguiente detalle:

✓ Versión del SisGalenPlus

- Mantenimiento de la base de datos del sistema SisGalenPlus.
- Actualizar la versión V.1 20190809 del SisGalenPlus, incluyendo la funcionalidad requerida por el Departamento de Farmacia, Oficina de Economía, Oficina de Estadística e Informática y Oficina de Seguros.

✓ Módulo de Farmacia:

En este módulo el proveedor deberá realizar mínimamente las siguientes actividades:

- Migrar Stock de Medicamentos y Material Médico del Sistema Farmax
- Adecuación y ajustes del Módulo de Farmacia
- Realizar adecuaciones necesarias para contar con auditoria de las acciones relevantes del módulo

✓ Módulo de Facturación (Cuentas Pacientes)

En este módulo el proveedor deberá realizar mínimamente las siguientes actividades:

- Estado de Cuenta (Kardex y Liquidación) de acuerdo a formato determinado por la Oficina de Economía.
- Consumo en el servicio, reembolsos, alertas de liquidaciones, devoluciones, notas de crédito, entre otros.
- Realizar adecuaciones necesarias para contar con auditoria de las acciones relevantes del módulo

✓ Funcionalidad adicional

- Registro de recetas y procedimientos por parte del médico en el SisGalenPlus en Emergencia y Hospitalización.
- Registro y Reporte de Censo Hospitalario de acuerdo a lo establecido por el Área de Registros Demográficos y Admisión.
- Actualizar en modulo del SEEM de acuerdo a ultimo formato actualizado por MINSa.





6.3 ARTICULACION ESTRATEGICA AL PEI, ARTICULACION OPERATIVA AL POI

- OE04. Fortalecer la rectoría, la gobernanza y la gestión institucional; eficiente, ética e integra, en el marco de la modernización de la gestión pública.
- AEI.04.03 Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.

6.4 ACTIVIDADES POR OBJETIVOS

6.4.1 Descripción operativa: Unidad de medida, metas y responsables

Ver Anexo 2

6.4.2 Costeo de las actividades por tarea

Ver Anexo 2

6.4.3 Cronograma de actividades

En función a los requerimientos presentados a la Oficina de Estadística e Informática por el Departamento de Farmacia, Oficinas de Economía y Seguros y Áreas de Historias Clínicas y Expedición de Certificados Médicos, el Área de Informática realiza un informe de todas las necesidades de funcionalidad del sistema sigalenplus.

ACTIVIDAD	MES PROGRAMADO
Diagnóstico de los módulos a implementar	Abril - Junio
Consolidación de necesidades presentadas por el Departamento de Farmacia, Oficinas de Economía y Seguros y Áreas de Historias Clínicas y Expedición de Certificados Médicos	Enero - Agosto
Elaboración de Plan	Agosto





6.4.4 Responsables para el desarrollo de cada actividad

Ver Anexo 2

6.5 PRESUPUESTO

Para la ejecución de las actividades programadas en el presente documento se requiere de un presupuesto referencial de S/. 30,000.00

6.6 FINANCIAMIENTO

Será definido por la Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

6.7 ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DEL PLAN

La aplicación, difusión y supervisión del Plan de Implementación del Sistema de Gestión Hospitalaria del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, estará a cargo de la Oficina de Estadística e Informática, Área de Informática, quien realizará, el seguimiento, evaluación y control de las actividades del Plan, debiendo presentar el informe respectivo a la OEI.

VII. RESPONSABILIDADES

Ver Anexo 2

VIII. ANEXOS

Anexo 2

Anexo 3





Anexo 2

Formato 1: "MATRIZ DE PROGRAMACION DE METAS FISICAS Y PRESUPUESTALES"

Unidad Orgánica:	Estructura programática operativa												Total Presupuestal (S/)	Responsable		
	PROGRAMACION DE METAS FISICAS						PROGRAMACION PRESUPUESTAL (S/)									
Equipo Funcional de Informática - Oficina de Estadística e Informática	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	Meta Física Anual	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	TOTAL	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	TOTAL	
Objetivo General: Promover el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos informáticos del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa para lograr un óptimo funcionamiento, la continuidad en el servicio y la protección de la información procesada y almacenada en ella	Estructura programática operativa															
OBJETIVOS ESPECIFICOS	Unidad de Medida															
Realizar el requerimiento de necesidades funcionales del módulo de facturación y consolidar en el Plan	0	1	0	0	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Area de Informática / Unidades Orgánicas
Implementar el módulo de facturación del sistema siggalenplus	0	0	0	1	1	0.00	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Area de Informática / Unidades Orgánicas
Realizar el requerimiento de necesidades funcionales del módulo de farmacia y consolidar en el Plan	0	1	0	0	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Area de Informática / Unidades Orgánicas
Implementar el módulo de farmacia del sistema siggalenplus	0	0	0	1	1	0.00	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Area de Informática / Unidades Orgánicas
Realizar el requerimiento de necesidades funcionales del módulo de archivo clínico y consolidar en el Plan	0	1	0	0	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Area de Informática / Unidades Orgánicas
Implementar funcionalidades estadísticas y de archivo del sistema Siggalenplus	0	0	0	1	1	0.00	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Area de Informática / Unidades Orgánicas
Implementar el módulo de archivo clínico y reportes estadísticos	0	0	0	1	1	0.00	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Area de Informática / Unidades Orgánicas
TOTAL PRESUPUESTO S/														30,000.00		





Anexo 3

Formato 2: "MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE METAS FISICAS"

Unidad Organizativa	Equipo Funcional de Informática - Oficina de Estadística e Informática		CUMPLIMIENTO DE METAS FISICAS													
	Objetivo General: Proveer una herramienta que permita al profesional médico y personal administrativo el registro de información médica para la toma de decisiones en forma oportuna, optimizando esfuerzos y mejorando la calidad del registro clínico	Unidad de Medida	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE		Meta Física Anual					
			Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	% de avance Meta Física Anual			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	Realizar el requerimiento de necesidades funcionales del módulo de facturación y consolidar en el Plan	Documento	0	0%	1	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	0%	1	0%
	Implementar el módulo de facturación del sistema sigalenplus	Modulo	0	0%	0	0%	0	0%	1	0%	0	0%	1	0%	1	0%
	Implementar el módulo de farmacia del sistema sigalenplus	Documento	0	0%	1	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	0%	1	0%
	Implementar el módulo de farmacia del sistema sigalenplus	Modulo	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	0%	1	0%	1	0%
Implementar funcionalidades estadísticas y de archivo del sistema Sigalenplus	Realizar el requerimiento de necesidades funcionales del módulo de archivo clínico y consolidar en el Plan	Documento	0	0%	1	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	0%
	Implementar el módulo de archivo clínico y reportes estadísticos	Modulo	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	0%	1	0%	1	0%
TOTAL			0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%

